



Lección del tiempo

La Santa Cuaresma transcurre sin que, a decir verdad y para no engañarnos, se vea una manifestación intensa en lo que a austeridad pública se refiere.

Se han organizado en Avila Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas; tenemos noticia de que en breve podrán los caballeros que quieran practicarlos acudir a los Santos Ejercicios que la Asociación Católica de Padres de Familia tiene acordado celebrar; en algunos pueblos sabemos que trabajan con ardor los sacerdotes misioneros... Pero es preciso recordar al pueblo, en general, que no deben presenciarse impasiblemente los actos religiosos, ni practicar aquellos otros actos de piedad por puro cumplimiento con la Iglesia. La tragedia pasada de España y la actual que vive Europa encierran lecciones que deben tenerse muy en cuenta para la conducta pública y por ende individual de los hombres.

No debemos olvidar que los pecados tienen su castigo justo en esta vida presente o en la futura. Y precisamente, si no por contrición verdadera, por amor a Dios, Sumo Bien y Verdad Única, por temor a su ira, por amor propio y del prójimo, debemos procurar aprovecharnos de la ocasión que nos brinda la Cuaresma con su significación espiritual; la ocasión que nos brindan los Santos Ejercicios Espirituales y de Misión, para meditar las verdades de la Religión; la conveniencia de observar sus preceptos; para pensar seriamente en lo breve de esta vida, y sobre nuestro fin último. Necesario y muy útil es tener a la vista las enseñanzas que la guerra pasada y la situación actual europea nos dan, y prometernos para el futuro una práctica moral intachable en los negocios, en las diversiones, en los diversos aspectos de la vida social, conducente al bien público.

Ojalá que tantas predicaciones y tan buenos anhelos de almas buenas no caigan en el vacío habitual de muchas conciencias. Porque esta es la triste realidad: son legión las almas vacías de espíritu para el bien, donde solo la ambición, el desenfreno material, las pasiones iníquas, anidan. Es precisa la reflexión: parémonos unos momentos a pensar en cómo se ha llegado hasta el presente... Y, ¡por Dios! No sigamos así.

El Consejo de ministros aprobó la ley de represión de la Masonería y contra las actividades de las sociedades secretas

La referencia de lo tratado

Ayer se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

En la Dirección general de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado:

«Han sido aprobados los siguientes decretos y leyes:

Ley para represión de la Masonería y contra las actividades de las sociedades secretas.

Aire.—Decretos creando los Cuerpos de Intendencia y Sanidad del Ejército del Aire.

Idem creando dos Institutos de Medicina Aeronáutica, en Madrid y Sevilla.

Idem concediendo empleos y Medalla Militar a los jefes, oficiales y clases del Arma de Aviación que se relacionan, caídos por España en la pasada campaña.

Justicia.—Ley sobre reposición de magistrados del Tribunal Supremo cuyos expedientes de depuración hayan sido resueltos favorablemente.

Decreto sobre reconstrucción de las actuaciones judiciales desaparecidas en zona roja.

Idem constituyendo una Comisión permanente de Información Jurídica y, especialmente, de Legislación Extranjera.

Idem concediendo el ingreso en el Notariado a los opositores sin plaza en quienes concurre la condición de ex combatientes.

Idem concediendo libertad condicional por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Agricultura.—Ley sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria con arreglo a las leyes de 1932 y 1935.

Puente de muertos sobre Finlandia

El mando rojo ordena no tener en cuenta las bajas Stalin pidió a Finlandia se entregara "manos arriba,"

LA SITUACION INTERNACIONAL

El anticomunismo de que ahora se alardea en París, no está destinado a emocionar lo más mínimo cerca de cuantos países sufrieron, lucharon y vencieron el peligro rojo, y no puede emocionar por muy diversas razones todavía demasiado cerca para no ser tenidas en cuenta, lo cual permite examinar la beligerancia del Gobierno Daladier contra los comunistas desde el plano frío e indiferente de hombre neutral que ve a un beligerante tomar una medida más en relación con la guerra, y a esto se reduce el anticomunismo francés; a un asunto de espionaje político y acaso militar. No puede creerse en el anticomunismo de quienes hasta oyer mantenían cordiales relaciones con Moscú y compartían en muchos casos sus puntos de vista; ni de quien tienen firmado un pacto bilateral denunciado por la fuerza de los hechos mas no por la voz oficial de un Gobierno. Un anticomunismo que tiene sus orígenes en el fracaso de unas negociaciones, podrá ser un lógico cambio de política; la vuelta de una deslucida americana, pero nunca la constante política que nace de una convicción.

Bien está la persecución contra ese enemigo de toda la civilización cristiana. Pero esas medidas tomadas antes habrían evitado muchos males y acaso hubiera sido impedida la guerra. Los problemas del Mediterráneo habrían podido ser examinados en un clima de cordialidad; al Reich se le podría haber hecho feliz sin miedo a un gran desequilibrio y Moscú no comerciaría con las circunstancias de la desvergonzada manera que

Trabajo.—Fué aprobado el presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre obligatoriedad del seguro del riesgo de guerra para el personal marítimo.

Nombramientos de personal.—Decreto nombrando director de Asuntos Administrativos del ministerio de Asuntos Exteriores a don Diego Alcázar y Roca de Togores; ministro de España en San Juan de Costa Rica, a don Angel de la Mora y Arona, y otros de personal de las carreras diplomática y consular.

También fueron aprobados varios ascensos y nombramientos de personal de la Magistratura.

lo está haciendo. Véanse pues las dimensiones de un error funesto y véase también cómo evitan quemarse quienes han estado junto con fuego.

La ofensiva soviética se repite todos los días con igual violencia, merced al considerable número de unidades de que disponen los bolcheviques para reemplazar a las que se desgastan rápidamente contra la «línea Mannerheim». Catorce divisiones son los efectivos alineados en el frente de Carelia por los Soviets, de los cuales dos Cuerpos de Ejército y tres divisiones han sido traídos hace diez días de la frontera de Besarabia—límite con Rumania—para compensar las bajas sufridas en las restantes unidades.

Esta enorme masa de cerca de 400 mil hombres se emplea día tras día en violentos golpes de ariete contra el sistema defensivo finlandés. Unas veces, como anteayer, lucharon en el extremo oriental, donde la situación militar se había hecho difícil para los finlandeses.

El saliente que comienza en Kakisalmi en el Norte—sobre el Ladoga—y termina en Metsipirtti, estaban en condiciones de difícil defensa. Comprendiéndolo así el Mariscal Mannerheim, ordenó la retirada, que se ha hecho con cierto orden hasta el lago Savanto, donde ha quedado establecida la nueva línea. Los rusos se extendieron en un ataque hacia el Norte a fin de lograr la total posesión del ramal férreo hasta la mencionada población de Kakisalmi. Sobre el Savanto helado, las primeras patrullas rojas que perseguían a los finlandeses en su retirada, fueron contenidas con fuego de ametralladora. Mannerheim ha querido que la línea actual de resistencia desde el centro de Carelia hasta Kakisalmi, vaya paralela a la carretera que traza una curva para, al Norte de Valkiari, tomar la dirección de Viipuri.

Tras la caída de la isla de Saaremaa, ha venido la de la de Tiurinsaari, por el enemigo. Sobre las aguas heladas del Báltico, continuó la operación que se dirigió sobre la tercera isla Koeroe, o sea, sobre Pusaari. Pero hubo un obstáculo: La artillería de las fortificaciones de Kovisto, que batía con harta dureza los hielos y provocaba que se rasgara la superficie del mar, pereciendo las patrullas rojas. En estas condiciones no podía

(Continúa en la 4.ª página)

FOLKLORE CASTELLONENSE

LA PROCESION DE LA MAGDALENA

Por J. ORTIZ (De la Agencia «FARO»)

Muchos forasteros saben de antaño la celebridad que siempre alcanzaron en Castellón las célebres fiestas de la Magdalena.

Celébranse éstas alrededor del tercer domingo de Cuaresma. Tanto las fiestas religiosas como las profanas tienen un relieve especial y una tradición secular en la capital de la Plana. Pero lo que conviene destacar es la procesión de rogativas para pedir agua. El clima de Castellón, siempre muy seco, hizo que tal procesión se repitiera con frecuencia en años posteriores con el mismo carácter impetratorio.

Mas en el siglo XVI nuevos documentos nos revelan un carácter nuevo: el de penitencia. Tal vez el hecho de verificarse tal procesión en plena Cuaresma y tan cerca de Semana Santa motivó tal innovación. De hecho vemos aparecer desde esa época, penitentes con traje negro llamados «vestas» por los altos curuchos que llevaban encima de la cabeza como los de Sevilla. Forman parte también luego de estas procesiones las Cofradías del Santo Sepulcro y de la Sangre.

A este espíritu religioso de Semana Santa pertenece, sin duda, la introducción de la escena de las tres Marías o buenas mujeres que lloran al Salvador y cuyo encuentro con la procesión que venía del Santuario de la Magdalena tenía lugar en el sitio conocido por «Forn del Pla», en las afueras de Castellón donde estaba el muro antiguo y un hospital hoy desaparecido.

Como la procesión se hacía desde la ermita de Santa María Magdalena, a una hora de Castellón, hasta esta ciudad, se fueron introduciendo escenas alusivas a la vida de la ilustre santa penitente. Así posteriormente figuraban tres, cuatro y a veces cinco carrozas o cabalgatas en las que se representaba a la Magdalena en su aspecto mundano, luego cuando la escena con Jesús en casa de Simón el leproso, arrodillada a sus pies, y otra ya de penitente, figurando la Magdalena en una cueva, desmelenada, llorando arrepentida ante un Crucifijo. Estas carrozas daban a la procesión un aire y un matiz nuevo, de gran efecto entre la gente popular.

Finalmente, parece que desde el siglo XIX, solamente, se introdujo la costumbre, impropia ya de una

procesión de origen tan serio, de figurar una cabalgata con farolillos, trajes vistosos, niñas vestidas primorosamente y danzando graciosamente en torno a los farolillos, de los cuales pendían cintas que sujetaban con las manos el grupo infantil.

Esto dicho sobre el origen específico de cada elemento incorporado a una procesión tan célebre, veamos cómo se desenvolvía ésta y el porqué de la misma.

Si hacemos caso al sentir del pueblo, esta procesión-cabalgata interpretaba el hecho histórico del traslado de la Castellón antigua, enclavada alrededor de la ermita de Santa Magdalena, al emplazamiento actual. En realidad se verificó el traslado de la villa antigua en virtud de carta de don Jaime, fechada en Lérida por septiembre de 1251, desde Castell Vell a la «Plana de Burriana» (lo que hoy es Castellón) o Castell de Fadrell, como dicen los documentos de Alfonso XII. El lugar primitivo era pantanoso y se trataba de elegir un sitio más salubre. Por eso dice la gente que va el Ayuntamiento y el Clero en esta procesión con largas cañas, porque simboliza aquellas que debieron de llevar entonces para tantee la humedad del terreno; y los farolillos se justifican por la razón de que se les hizo oscuro buscando un emplazamiento digno de la futura capital de la Plana de Burriana, población ésta de mayor importancia como punto de referencia en los documentos reales.

El orden de la procesión, seguido desde bastante atrás, era éste. A las ocho de la mañana salía el Clero con roqueté y el Ayuntamiento desde la iglesia Arcisprestal de Castellón, llevando todos ellos una caña larga en la mano para apoyarse en tierra. También salió generalmente desde el muro antiguo, donde esta ahora la Diputación. Al salir, los guardias rurales disparaban al aire sus escopetas como salvas de rigor.

Desde las afueras se iban a pie hasta Lidón, donde algunos se detenían. Luego proseguían hasta San Roque de Canet, cruce de la carretera con la vía del tren. Allí se desayunaban los más. Se proseguía finalmente hasta la ermita de Santa Magdalena sobre la ruta de Benicàsim, donde se celebraba la Misa Mayor.

(Continúa en la 4.ª página)

PRIMER ANIVERSARIO

El Excelentísimo señor

Don Felipe Silvela Aboín

Conde del Castillo de Vera

Falleció el día 26 de febrero de 1939 on la dehesa de «Zurra (Avila)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R I P

Su viuda, la Excelentísima señora Condesa del Castillo de Vera; sus hijos Felipe, Gabriela y Juan Manuel; hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el día 27 del corriente, a las once de la mañana, en la S. A. I. Catedral; la misa de nueve en el convento de San Antonio el día 26, y las que se celebren ese mismo día en las parroquias de San Juan Bautista, San Pedro y San Vicente, y en los conventos de Santa Teresa y Santo Tomás, serán aplicados por su eterno descanso. Avila 24 de febrero de 1940.

El Gran Madrid

Por SANTIAGO CAMARASA (De la Agencia FARO)

La capital de la nueva España—fausta conquista del invicto Caudillo—se va transformando aprisa. De día en día nos va ofreciendo obras y más obras reconstruidas singularmente.

Con enorme actividad se trabaja en sus calles y en sus obras públicas y privadas. En muchas de ellas ya no se nota la acción demoleadora de la época marxista, que todo lo dejó destruido.

Madrid vuelve aprisa no por sus pasados prestigios y valores, sino por otros muy superiores. En un breve espacio, de pocos años, será la gran capital de la gran España.

El Estado y el Municipio van a realizar importantísimas obras—algunas ya comenzadas—que le transformarán por completo, convirtiéndole en una de las más bellas capitales del mundo.

A estas obras, seguirán otras, algunas conocidas y otras en estudio, de verdadera trascendencia.

Pensando en tales reformas y recordando un discurso reciente del notable arquitecto, don Antonio Palacios, sobre este tema, le hemos visitado interesándose algunos detalles de sus trabajos.

Nos interesa muy especialmente sus estudios y proyectos sobre el corazón de Madrid—del viejo Madrid y que lo será también del nuevo—y el gran artista de la arquitectura nos ha brindado cuantos datos deseábamos.

La nueva Puerta del Sol, por el proyectada, es de forma elíptica, de 320 metros de contorno, 210 en su eje mayor y 114 en el menor, de norte a sur, con una superficie total de 18.000 metros. Se derruirá el antiguo Ministerio de la Gobernación, retranscurriéndose la alineación de sus actuales fachadas de la parte Norte.

Afluirán a ella diez calles radicales y se vaciará todo su subsuelo para pasos inferiores, bajadas de «Metro», servicios públicos y accesos a las plantas subterráneas de los edificios.

Constituirá lo más práctico y a la vez lo más original y bello, dos órdenes de marquesinas, aceras voladas, de cristal armado, enlazadas por pasos superiores sobre las calles,

que permitirán la circulación elevada a 4,50 y 7,50 metros respectivamente, en torno a la plaza, con fáciles accesos de escaleras y ascensores, pudiendo ser a la vez como balconaje o tribuna para 7.000 personas, que con 20.000 en la plaza y 25.000 en los edificios serían más de 50.000 espectadores para las fiestas solemnes.

El ilustre académico de San Fernando nos completa la interesante información de sus proyectos, que son un sentido homenaje, un magnífico monumento a las glorias españolas. La composición arquitectónica de la nueva plaza, aumenta su grandiosidad y su belleza. Sus construcciones—en forma de inmenso Coliseo—serán dominadas por dos grandes torres de 141 metros de altura, simbolizando el emblema del «Pius Ultra», en los que se alojarán, como confirmación de su simbolismo, los 20 consulados de los países hispano-americanos.

En el centro se colocará una gran fuente, recordando a la allí existente en la antigüedad, pero de bellas y monumentales proporciones, simbolizando los continentes, los océanos y los ríos.

Rodeará la plaza, o sea por la parte posterior de sus edificios, una gran vía elíptica, de 1.800 metros y de 35 de anchura, con aceras voladas.

Y lo más importante de este grandioso proyecto, es que su realidad no constituye ninguna carga, sino todo lo contrario.

El señor Palacios nos muestra cifras y más cifras, que nos llenan de asombro. Es algo grande y maravilloso: la construcción de esta grandiosa obra producirá un superávit de varios millones de pesetas, además de ofrecer el centro urbano más bello de todas las grandes capitales del mundo.

Bien merece su autor, el mago de la construcción—al que acudiremos un próximo día para que nos informe de otros importantes proyectos del futuro Madrid—la mayor admiración y gratitud por su arte y su patriotismo.

Las nuestras las tiene amplia y sentidamente.

¿COMO VIVE FINLANDIA?

La economía y producción del heroico país

Por ARGO VENTCROLI

Desde hace unos meses el mundo sigue con admiración creciente, las vicisitudes de la heroica guerra que los finlandeses están sosteniendo contra los rusos, en las soledades sin fin del Arctico. Sin embargo poco se conoce en el extranjero de la estructura económica finlandesa, que tanta importancia tiene en la conducta y en el resultado del conflicto.

Cuando en 1917 se separó Finlandia de Rusia, repercutió notablemente esta separación en las condiciones económicas del nuevo Estado: fueron bruscamente rotos todos los lazos que desde tiempo inmemorial tuvieron unidos a los dos países. Finlandia hubo de afrontar la dura tarea de organizar su propia economía hasta conseguir infundirla y asegurarle vitalidad y energía autónomas.

En el país de los miles y miles de lagos, sobre una superficie de 387 mil 426 kilómetros cuadrados (España 505.208) viven según los datos extraídos del último censo solamente unos 3.300.000 habitantes: la densidad media, aún excluyendo el área de las aguas interiores, no supera los 10 habitantes, por kilómetro cuadrado (España 43) y es, por lo tanto, una de las más bajas que se observan en Europa.

Hasta el 1880 el país había sido netamente agrícola: desde dicha época da comienzo el proceso de industrialización con un ritmo vigoroso. Sin embargo la gran mayoría de la población continúa ganándose el pan con los trabajos del campo. En 1880 la población agrícola ascendía al 75 por 100, en 1920 el porcentaje había descendido al 60 por 100 en 1930 al 59 por 100. En el interin aumentaba el número de los que ejercitaban la industria y el comercio. La reforma agraria iniciada en 1918 y realizada en gran parte después de 1920, ha mejorado la situación económica de las clases rurales sumamente infeliz en pasadas épocas. Entre 1900 y 1930 se cuadruplica la clase de los cultivadores independientes: Finlandia se convierte así en un país de pequeños agricultores, con 1.400.000 propietarios apenas 600.000 no propietarios, sobre una población agrícola de unos 2.000.000 de habitantes.

Han contribuido sobre todo al despertar de la economía rural, la realización de un programa de autoaprovechamiento, los impuestos protectores y los premios de exportación para los productos de crianza.

De ahí que en el transcurso de los últimos veinticinco años se haya llegado a duplicar casi la cosecha total agrícola, mientras la superficie cultivada ha aumentado apenas desde 2 a 2,6 millones de hectáreas. Además el empleo de una nueva clase de trigo, más resistente al hielo, ha permitido hacer crecer de la nada, por decirlo así, una notable cantidad de grano, de tal modo que el país que hasta hace pocos años importaba este cereal, se ha independizado hoy del extranjero por lo que respecta a tan importante producto. La cosecha finlandesa ha dado en 1938 los siguientes resultados expresados en millones de kilogramos: trigo, 256; centeno, 368; avena, 826; cebada, 207; patatas, 1.200; heno de forraje, 300. En el indicado período ha sido inaugurado el cultivo de la remolacha, que cubre hoy muy cerca de un quinto del consumo nacional de azúcar en bruto.

En el campo industrial goza la indiscutible primacía aquel conjunto de empresas dedicadas a explotación de la riqueza del país: los bosques (en gran parte coníferos, en el Norte abedules, en el Mediodía encinas); de ahí el surgir de innumerables serrerías, industrias de la pasta y un acto de consideración y deferencia a España y de reconocimiento de los relevantes méritos del distinguido profesor español.

de la madera, de la celulosa del papel, carpintería y fabricación de muebles. Solamente la industria de las serrerías emplea 45.000 obreros. Modestas todas las restantes industrias, a menudo obligadas a importar del extranjero las materias primas. En el sector metalúrgico-mecánico recordaremos que en Finlandia se extraen minerales de hierro, de cobre, de zinc, y de níquel, aunque de momento en cantidad exigua. Falta el carbón; mientras son, en cambio, abundantes las energías hidro-eléctricas (se calcula hallarse disponibles unos tres millones de HP.). Importancia casi igual a las mecánicas revisten las industrias textiles, que ocupan a unos 30.000 obreros. Industrias menores son las del cuero, de la goma, de las cerillas, etc.

El país dispone de 6.000 kilómetros de ferrocarriles; naturalmente tiene máxima importancia la navegación fluvial y lacustre. El tonelaje de la marina mercante asciende a unas 600.000 toneladas, constituidas por navíos y barcos de cien toneladas por lo menos de desplazamiento bruto cada uno. Antes de 1914 el cuarenta por ciento de las importaciones finlandesas guardaba relación con los géneros alimenticios; hoy este porcentaje ha descendido aproximadamente al 12 por 100; han aumentado, por el contrario, las importaciones de las primeras materias para la producción industrial. La situación del país ha mejorado, por lo tanto, sensiblemente en lo que se refiere a la resistencia económica. Desde el punto de vista geográfico el comercio extranjero de Finlandia se ha transformado radicalmente: en efecto, en otro tiempo, el país sostenía el mayor intercambio comercial con los territorios rojos, hoy en cambio y principalmente, lo efectúa con la Gran Bretaña, Alemania y Francia. Los nuevos mercados de Occidente se hallan, por consiguiente supeditados en gran parte, a la libertad de las comunicaciones marítimas; la nueva orientación del comercio extranjero ha conducido además al país a depender económicamente de Inglaterra, que interviene en las exportaciones finlandesas en una ciudad aproximadamente de su valor global.

Tan solo en los últimos años han aumentado las adquisiciones alemanas en Finlandia; en 1938 Alemania intervenía en las exportaciones finlandesas en un 15 por 100 de su valor. El comercio con Italia ha sido hasta ahora muy modesto: los italianos exportábamos fruta, naranjas, y limones, instrumentos musicales e importábamos celulosa y artículos de peletería. Toda vez que revisten muy excesiva importancia las restantes voces de la balanza de pagos internacionales (flete de buques, turismo, movimiento de capitales, etc), necesita Finlandia que su balanza comercial se encuentre equilibrada; esto no ocurrió en el periodo 1917-1919 cuando las antiguas relaciones de Finlandia se hicieron pedazos sin poder ser inmediatamente substituidas por otras, originándose la desvalorización del marco finlandés. Los créditos norte-americanos que Finlandia continúa saldando desde aquella época, incluso en éstos meses de guerra, con estricta puntualidad, tienen su origen precisamente en el reembolso de los géneros alimenticios que el país se vio obligado entonces importar. Es sabido que esta regularidad en el pago de los intereses y del capital ha proporcionado a Finlandia las generales simpatías yanquis. Por lo demás, salvo en el periodo de la crisis mundial de 1929, el comercio extranjero se ha mantenido constantemente en equilibrio.

Estas breves notas son suficientes para poner de manifiesto la sencillez y sana constitución de la economía finlandesa y para hacer fundadas las esperanzas de eficaz aprotación suya a la legendaria resistencia de aquel ejército de héroes.—C. I. B.

Emoción religiosa y patriótica en Papatrigo

Conforme nos había anunciado nuestro celoso párroco, don Jacinto del Barrio, el día 29 de enero llegaron a nuestro pueblo los RR. Padres Misioneros acompañados de muchísimos fieles del vecino pueblo de San Juan de la Encinilla.

El vecindario en masa con nuestras dignísimas autoridades y funcionarios salieron a recibirles. En solemne procesión y entonando canciones piadosas se llegó a la iglesia, donde hizo uso de la palabra el R. P. Jesús para saludar al pueblo y fijar horario para los actos de la santa Misión a los que desde el primer día acudió el pueblo entero. El día primero de febrero, jueves, después de escuchar la piadosa plática doctrinal del R. P. Luis y la persuasiva del P. Jesús sobre la soez y no menos repugnante frase de la blasfemia, se hizo un acto de desagravio a la imagen del Crucificado ante la cual desfilaron todo el pueblo, hombres, mujeres, jóvenes y niños, de ambos sexos, postrándose a sus pies para besarle. Durante el acto las jóvenes del pueblo, dirigidas por el P. Luis, cantaron sentidas letrillas.

El día 2 se hizo la fiesta de la juventud y la niñez, con Comunion general de todos los jóvenes y niños de ambos sexos, anotando el caso del joven ex combatiente Eráclides Hernández, que padeciendo reuma articular adquirido en la guerra, lo que le priva de andar, sirviéndose de un borriquito y ayudado de parientes y amigos se llegó a la iglesia con la admiración de todos, para en compañía de sus compañeros de juventud acercarse a la Sagrada Mesa a recibir al Señor.

Por la noche después de la santa Misión se hizo por los niños de la catequesis la renovación del bautismo, siendo adornada para tan emocionante acto por las jóvenes y con esmerado gusto la pila bautismal.

El día 4, fiesta en honor a los ex-combatientes: por la mañana en la misa de ocho, Comunion general, a las once misa solemne con exposición mayor de S. D. M.; daban escolta una escuadra de ex combatientes al mando del que fué sargento en la guerra, Jesús Gallego; a los laterales del altar las banderas Nacional y del Movimiento.

Después de la misa se cantó un Te Deum y una Salve en acción de gracias por la feliz llegada de todos los ex combatientes. Después de una muy sentida y muy patriótica plática del P. Jesús, el pueblo en masa con las autoridades civiles y eclesiásticas y funcionarios marcharon al Ayuntamiento a presenciar el desfile de los forjadores de la Nueva España. Antes del desfile el joven ex combatiente Eulampio Andrés desde uno de los balcones del Ayuntamiento pronunció un elocuente discurso de recio tono cristiano y patriótico.

Por la tarde, y terminada la santa Misión, algunas jóvenes y niñas recitaron preciosas poesías, disputándose todas ellas la elegancia en la recitación.

El día 5, funeral en sufragio de los caídos por la Patria; daban escolta al catafalco una escuadra de ex combatientes, presidiendo los demás ex combatientes el funeral en sitio de preferencia. Ese día hubo también Comunion general a continuación de la misa se cantó un responso. Terminados estos actos se organizó la comitiva que había de acompañar a los Padres al vecino pueblo de Cavizuela. Era incontable el número de carros e interminable fila que repletos de personas seguían a los RR. Padres.

Las canciones que se entonaban se elevaban a las alturas dando gracias a Dios por habernos enviado a estos santos apóstoles de la Fe que han sembrado en nuestros corazones la semilla de la doctrina de Cristo.

Que Dios les pague en la otra vida con la diadema de la gloria los sacrificios que en ésta se imponen.

BOINA ROJA.

Sección Religiosa

FEBRERO 25 DOMINGO

3.º de Cuaresma. 4.º de San José. Santos Matías, Tarasio, Cesáreo Donato, Victorino, Claudio, Justo, Nicéforo y Herena, mrs.

cuatro, exposición de S. D. M., Corona seráfica, plástica, ejercicio a San José, bendición y reserva.

Vía Crucis

Santiago.—Por la tarde, a las cuatro.

San Antonio.—Después del ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Patronato de Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunion general. Por la tarde, a las cinco, los cultos de costumbre.

Un catadrático español miembro de la comisión de conciliación y arbitraje

MADRID.—Por acuerdo de los Gobiernos de Francia y Suecia se ha decidido nombrar miembro de la Comisión de conciliación y arbitraje obligatorio, establecida entre ambas naciones, por acuerdo de 3 de marzo de 1928, al catadrático de Derecho internacional don José María Trias de Bes. La designación de este ilustre patriota para sustituir en la Comisión citada al fallecido sabio doctor Zimmermann, constitu-

La misa y oficio divino son del domingo III de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el excelentísimo señor Obispo, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Domingos de San José

San Pedro.—Se celebran solemnemente los Siete Domingos en honor de San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunion. A las cinco y media de la tarde rosario y ejercicio de los Domingos de San José.

San Juan.—A las ocho de la mañana misa de Comunion y ejercicio de los Domingos de San José.

—La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunion y ejercicio a San José. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos y reserva.

San Antonio.—A las ocho misa de Comunion de la V. O. T. de San Francisco. Por la tarde, a las



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Casa de compra-venta cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA. Tipografía y Encd. de Senén Martín

Aviso a los fabricantes y comerciantes de manufacturas de algodón, seda y lana. La Subcomisión Reguladora del Algodón y Oficinas de la Lana y la Seda, advierten a los señores fabricantes y comerciantes de sus respectivos ramos que, el plazo para solicitar las licencias a que se refiere el artículo 3.º de la Orden comunicada, del Ministerio de Industria y Comercio de 30 enero 1940, se amplía hasta primero de abril del corriente año el plazo a que se refiere el artículo 6.º de la mencionada orden.

Junta Provincial de Primera Enseñanza de Avila

ALMANAQUE ESCOLAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 13 del artículo 4.º de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 19 de junio de 1939, esta Junta, en sesión celebrada el día 16 de febrero actual, acordó establecer el almanaque escolar de la provincia en la forma que se detalla a continuación:

Este almanaque regirá obligatoriamente en todas las escuelas nacionales y colegios privados de la enseñanza.

Serán días lectivos o de trabajo en las escuelas de 1.ª enseñanza todos los del año, excepto los siguientes:

- 1 de enero, Circuncisión del Señor.
- 6 de enero, Adoración de los Reyes Magos.
- 19 de marzo, San José.
- Ascensión del Señor.
- Corpus Christi.
- 29 de junio, San Pedro y San Pablo.
- 25 de julio, Santiago, Patrón de España.
- 15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Fiestas Nacionales

- 19 de abril, Fiesta de la Unificación.
- 2 de mayo, Fiesta de la Independencia.
- 19 de mayo, Fiesta de la Victoria.
- 18 de julio, Fiesta del Alzamiento Nacional.
- 1 de octubre, Fiesta del Caudillo.
- 12 de octubre, Fiesta de la Hispanidad.

Fiestas de Navidad

Del 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

Fiestas de Semana Santa

Desde el lunes Santo, hasta el martes, tercer día de Pascua, ambos inclusive.

Vacaciones de Verano

Desde el 15 de julio hasta el 31 de agosto.

Fiestas locales

Cuatro días para fiestas religiosas y tradicionales, según la costumbre de cada localidad, dando cuenta a la Junta provincial e Inspección de 1.ª enseñanza de los días en que fija dichas fiestas la Junta municipal.

Observaciones

Las mañanas de los días que a continuación se enumeran, se dedicarán a los actos religiosos, patrióticos o literarios que requiera la festividad respectiva, siendo la tarde laborable. Estos días son:

- Miércoles de ceniza.
- 9 de febrero, Fiesta de los estudiantes muertos por España.
- 7 de marzo, Santo Tomás de Aquino.
- 23 de abril, Fiesta del Libro.
- 31 de mayo, Sagrado Corazón de Jesús.
- 13 de julio, Aniversario de la muerte de don José Calvo Sotelo.
- Clausura del Curso.
- Apertura del Curso.

14 de septiembre, Exaltación de la Escuela Cristiana.

2 de noviembre, Día de los Difuntos.

22 de noviembre, Día dedicado a enaltecer la figura de José Antonio Primo de Rivera.

Es obligatorio consignen los niños en sus diarios los actos celebrados.

La clase será única de cinco horas diarias, desde el 15 de junio hasta el final de curso en los partidos judiciales de Arenas y Cebreros, y en los demás partidos desde 1.º de julio hasta las vacaciones. En las escuelas de párvulos la clase única será siempre de cuatro horas diarias.

La jornada de trabajo en los días lectivos será de seis horas, de 9 a 12 y de 14 a 17, excepto los meses de noviembre a febrero, que será de cinco horas tres por la mañana y dos por la tarde.

La tarde de los jueves en aquellas semanas en que no haya algún día de vacaciones y siempre que el tiempo lo permita, deberán dedicarse a paseos o excursiones escolares, quedando obligados los señores maestros nacionales a remitir a la Inspección de 1.ª Enseñanza un estado-resumen de las efectuadas en el curso, señalando especialmente finalidades prácticas de las mismas.

En las escuelas de párvulos podrá ser de vacaciones completa la tarde de los jueves en las semanas en que no haya algún día de vacaciones.

Durante el mes de mayo se celebrará en todas las escuelas el «Mes de María» ante la imagen de la Inmaculada Concepción.

Se recuerda a los señores maestros el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la Circular de la Jefatura del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza de 5 de marzo de 1938, recordando de modo especial la obligación ineludible que tienen de asistir a la Santa Misa los domingos y fiestas de precepto; el maestro que por causa grave hubiera de ausentarse de la localidad en día de fiesta, lo participará con la suficiente antelación al maestro director (si es escuela graduada) o en su defecto al señor presidente de la Junta Municipal, para que tome las medidas necesarias con el fin de atender a los niños del maestro ausente y controlar la asistencia de los mismos a la Santa Misa.

A los señores alcaldes

Como a pesar del largo tiempo transcurrido desde que se expidieron por esta Junta provincial los nombramientos de vocales de las Juntas municipales de Educación primaria de todos los Ayuntamientos de la provincia y fueron enviados tales nombramientos a los alcaldes respectivos con orden de proceder inmediatamente a la constitución de dichas Juntas y remitir a esta provincial certificación del acta de la referida constitución, son bastantes las Juntas municipales cuya constitución no consta haya tenido lugar, se concede a los alcaldes que no hayan remitido hasta la fecha el acta

Eco de la nueva Ley de Colonización española en Alemania

Comentario del «Deutsche Allgemeine Zeitung»

Bajo el título «La colonización interior de España. La nueva solución del problema agrario», el «Deutsche Allgemeine Zeitung» publica un artículo de su corresponsal en Madrid sobre la nueva Ley de Colonización promulgada, hace poco, por el Gobierno de España.

El articulista, Heinz Barth, señala la importancia del problema agrario para España, país en que la agricultura es la base de toda la vida nacional, constituyendo la solución del problema agrario a la vez la solución del problema social. Destaca la trascendencia que la Falange concede en su programa al suelo y se ocupa de la situación actual de la clase campesina en las diferentes provincias españolas.

Expone los alcances y modo de ejecución de la Ley de Colonización, que, a su juicio, marca un jalón en la historia de la Nueva España, y establece una comparación entre la colonización interior italiana y la española, estudiando especialmente el papel desempeñado por la propiedad colectiva en la agricultura de España.

Hace resaltar que la obra emprendida no se terminará hasta pasados varios decenios, ya que abarca más de la mitad del territorio español. Se trata de asentar las bases del nuevo orden, pues el labrador español que durante generaciones pasó una vida proletaria no se hace de un día a otro campesino independiente. Las bases de la clase agraria fueron destruidas de una manera tal que requieren una reconstrucción lenta y orgánica.

Vicente Jiménez Blázquez

De las Maternidades de Valencia y Madrid.

Partos y Ginecología. Consulta de tres a cinco.

San Segundo, 28. Teléfono 261

UNA ORDEN

A la Prensa solo deben enviarse las notas y comunicados que por su interés general exijan publicidad necesaria, y éstas reducidas a las palabras indispensables.

de referencia, un plazo de ocho días, contado desde la publicación de la presente en el «Boletín oficial» de la provincia, para que si no lo hubieran hecho procedan a la constitución de la respectiva Junta municipal y tan pronto como se constituya envíen a esta Junta provincial el acta de la indicada constitución, previéndose que a los que no lo verifiquen se les impondrán las sanciones procedentes por su incumplimiento.

Una obra monumental

El segundo tomo de la «Historia de la Cruzada Española»

El segundo tomo de la «Historia de la Cruzada Española» correspondiente al mes de febrero, confirma por el interés de su lectura, su primor y esmero tipográficos, y la riqueza de sus ilustraciones, la sensación de obra perfecta que dió el primero...

En 150 páginas de gran formato se estudian en todos sus detalles los seis años de la Dictadura de Primo de Rivera; los gobiernos de liquidación del general Berenguer y el almirante Aznar; la conspiración revolucionaria, tan fértil en jornadas dramáticas; las elecciones municipales de abril del 31 -que determinaron el cambio de régimen, y el advenimiento de la República.

Todos estos hechos capitales quedan explicados con la aportación de documentos y testimonios de autenticidad irrefutable; se alumbran las fuentes ocultas o poco conocidas de donde emana el caudal histórico; se retratan los personajes con una fidelidad objetiva y se reconstruye en una palabra el ambiente moral de todo el tormentoso período, para que cada episodio y cada figura vivan en la atmósfera que les produjo y los lectores puedan comprender el por qué y cómo las cosas pasaron.

El relato llevado así, tiene el interés de una novela cuyos protagonistas nos fueron conocidos lo dijo Brunetiére «que la historia es la novela que ha sido y la novela la historia que ha podido ser». Acorde con esta definición, este segundo tomo tiene el interés de una obra de imaginación por lo desmesurado de los hechos que se relatan, que son sin embargo auténticos y verídicos. En su comprobación se ha puesto un cuidado extremo. Nada de lo que se afirma o se refiere es dudoso o se presta a interpretaciones.

El generoso intento de Primo de Rivera que de una España que estaba ya abocada a la revolución consiguió hacer el país europeo que fue nuestra patria entre 1923 y 1929; el milagro del florecimiento de la industria y de la riqueza; los grandes alardes de las exposiciones de Barcelona y Sevilla; el recobro de nuestro rango internacional y la victoriosa campaña de Alhucemas, reciben en estas páginas el debido tributo de justicia que les negó una parte de la opinión equivocada.

La prosa emocionante que con José Antonio comentó la obra de su padre cierra la crónica de este momento histórico.

No [menos sugestiva es la parte consagrada a la preparación y al advenimiento de la jornada del 14 de abril.

Cada página lleva interesantes fotografías que aclaran los textos; otras a toda plana intercaladas; magníficos dibujos y acuarelas de Sáenz de Tejada y Valverde y reproducciones a todo color de oleos de Moreno Carbonero, del artista húngaro

La Casa de Velázquez de Madrid testimonio de la «amistad» de Francia

MILAN.—«Il Popolo d'Italia», hablando de la Casa de Velázquez consagrada a los artistas franceses en Madrid, inaugurada en 1928 y destruida por los bombardeos de las tropas rojas en 1936, escribe especialmente: «Los franceses quisieran ahora reconstruirla y el enviado de «Le Journal» en Madrid afirma que la reconstrucción constituiría un elocuente testimonio de la amistad franco-española que debe desafiar al tiempo.

En vista de que una de las mayores dificultades la constituye el número excepcional de granadas sin explotar que hay en las ruinas de la Casa de Velázquez, «Il Popolo d'Italia», refiriéndose a esta amistad escribe: «El más elocuente testimonio lo constituiría la exposición de las marcas de fábrica de las granadas no explotadas y que, por cierto, si no explotaron fué por defecto de fabricación y no por culpa de la amistad francesa.»—Stéfani.

Lo que pide un diputado francés

PARIS.—Con motivo de la discusión en el Parlamento francés de uno de los capítulos del presupuesto, el diputado Denais recordó que Francia ha gastado hasta ahora para asistencia a los refugiados españoles rojos, más de mil millones de francos, añadiendo que sería necesario establecer bien que se trata de sumas anticipadas, por lo tanto a reembolsar por parte del Gobierno español.

—En el horizonte político francés se advierten síntomas de crisis más o menos próxima, que a pesar del voto unánime de confianza recientemente otorgado al Gobierno después de la sesión secreta, florecen por primera vez en «Le Jour» sobre el hecho de que los socialistas quieren conquistar el Poder, y su jefe, León Blum, no oculta su ambición por empuñar las riendas del mismo. El periódico advierte que eso significaría para Francia una catástrofe bajo todos los puntos de vista.

GANADEROS

se arriendan pastos para 80 vacas, provincia Madrid, término Fresnadiñas, del 20 de marzo al 20 de julio, 65 pesetas cabeza. Para tratar con Adrián Muñoz, en Casasola (Avila).

Lazlo y de Santiago Martínez. Un conjunto en suma que sin hipérbolo se puede calificar de espléndido.

Quien lea y repase los dos tomos publicados de esta Historia monumental, sentirá su interés prendido y esperará con impaciencia los siguientes.

G. R.

Comisión de Prensa y Propaganda del XIX Centenario de la Venida de la Virgen

En la revista «Piedad y Letras», órgano de la Asociación de Maestros Católicos de San José de Calasanz, que amablemente nos ha remitido el cultísimo maestro don Marcos Frechin, leemos el siguiente suelto que damos a la publicidad sin comentario alguno:

«El Excmo. señor ministro de Educación en Zaragoza.—Aprovechando la estancia en nuestra ciudad del señor ministro de Educación, don José Ibáñez Martín, que, como saben nuestros lectores, llegó en representación del Gobierno a rendir a nuestra Madre la Santísima Virgen del Pilar el homenaje fervoroso y entusiasta de la España oficial en el XIX Centenario de su venida en carne mortal a Zaragoza, una comisión numerosa de la Asociación de Maestros Católicos le visitó para cumplimentarle respetuosamente en nombre del Magisterio de la provincia.

Este sencillo y cordialísimo acto tuvo lugar en el atardecer del día 2 de enero último, fecha cumbre en los anales de la devoción mariana aragonesa; y tras las frases de afectuoso saludo y respetuosa cortesía, la conversación había de recaer forzosamente sobre la españolísima Virgen del Pilar.

Expusimos los planes de la Asociación con motivo del Centenario de la Virgen: Asamblea Nacional Mariana del Magisterio Español durante los días 24 y 25 del proximo agosto; peregrinación al Pilar de los niños y maestros españoles los días 26 y 27 siguientes, durante los cuales se celebrará una misa de campaña cantando la de Angelis todos los niños y niñas que asistan; misa de Comunión en la Santa Capilla del Pilar, Rosario infantil por las calles de Zaragoza y un festival escolar de folklore aragonés (poesía, canto, danza)

Además, durante estos días se procurará la organización de dos exposiciones: una Escolar Mariana de trabajos realizados por niños y objetos dedicados a la propagación del culto mariano entre la infancia y otra del Grabado Mariano español, en la que figuren las aportaciones de los maestros y niños de las diversas regiones españolas referentes a dibujos, fotografías y grabados de las imágenes de María y sus santuarios esparcidos por toda la tierra española.

Se hará también la ofrenda a la Virgen del Pilar de las aportaciones económicas de los niños españoles, cuya cuota mínima será de cinco céntimos, con el fin de que en las correspondientes listas no deje de figurar ningún niño por humilde que sea la posición social de sus padres.

Junto a esta ofrenda figurará otra de más subido valor, inimitablemente más grata a la Virgen, porque estará constituida por todas las obras meritorias, sacrificios, privaciones, oraciones comuniones, etc., de los niños, con el fin de recabar de la Virgen el triunfo de España en las horas de la paz.

Si las circunstancias fuesen propicias, la asistencia a los actos proyectados del Excmo. señor ministro de Educación e Ilmo. señor Director general, darían a las mismas el realce y significado que merece nuestra Madre del Pilar.

Las palabras de aprobación y entusiasmo del señor ministro por todo lo expuesto, llenaron de satisfacción y gozo a los maestros zaragozanos, satisfacción y gozo que queremos llevar al ánimo de los maestros españoles para que, con la cooperación de todos, puedan llevarse a feliz término tan laudables propósitos.



A tal Señor, tal Honor
EL AGUA DE UNA BUENA MESA

CASTROMONTE "VITA"
VENTA EN BOTELLAS Y GARRAFONES PRECINTADOS Y CAPSULADOS

Distrit vidros:
José Gutiérrez. Constitución, 10. Teléfono 312.
Antonio Vinuesa. Reyes Católicos, 43. Teléfono 335.
Y en las buenas farmacias y droguerías.

SARNOSIL

Suprime rápidamente el picor

FRASCO 5.50

Pluma estilográfica «Imperial» con plumilla de oro 14 kilates
Con certificado de garantía.



De venta en todos los buenos establecimientos del ramo.
Al mayor en: CASA OFIR, Avda. Puerta del Angel, 40. Barcelona. Telef. 14538 y 14546.

Servicio Meteorológico
 Datos del Observatorio de
 Avila correspondientes al día
 de hoy:
 Máxima: 10,0.
 Mínima: 1 bajo 0.

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24
APARTADO 8

COFRADIA MODELO

Hemos tenido ocasión de contemplar las obras de reparación que se están llevando a cabo en la ermita del Resucitado, merced al celo y entusiasmo de la junta directiva de esta simpática cofradía.

Con amabilidad extrema, que mucho agradeceremos, sus dignos presidente, vice, secretario, y miembros de la junta, nos facilitaron la visita al sagrado recinto, el cual está siendo restaurado con acierto y gusto bajo la dirección del inteligente aparejador don Víctor Gil.

Todo el artesanado y tejado de la devota ermita va a ser renovado y se tienen proyectos de reparar el altar, deteriorado por la acción del tiempo, y dotar de varias mejoras a tempo.

Con encendido entusiasmo nos hablan de la Cofradía, a la que tienen su interés en dar impulso de vida y acción piadosa, restituyéndola, en lo posible, al estado de esplendor que tuvo en pasadas épocas y a la benéfica labor fraterna que caracterizó la existencia de las cofradías parroquiales.

Es muy de alabar el celo interés de estos señores que ostentan la dirección de la popular Cofradía del Resucitado, y su cristiana disposición por restaurar en todos sus aspectos lo que a la asociación atañe, así como la ardorosa labor de proselitismo que están desarrollando, todo lo cual es un ejemplar estímulo a otras Cofradías, que antiguamente activas y esplendorosas han ido sumiéndose en un estado de languidez lastimosa que desnaturaliza los piadosos fines de su creación y la razón de su existencia.

Caja General de Ahorros

y Monte de Piedad de Avila

ESTA INSTITUCIÓN BENÉFICA, QUE VIENE DEDICADA DESDE EL AÑO 1880 A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS AHORROS DE LAS MODESTAS CLASES SOCIALES, REALIZA ENTRE OTRAS OPERACIONES LAS SIGUIENTES:

Exentas del Impuesto de Timbre y Derechos Reales.

- Préstamos con garantía personal.
- Idem sobre ropas y alhajas.
- Idem con garantía de imposiciones a plazo.
- Idem hipotecarios con garantía de fincas rústicas y urbanas. (Estas últimas dentro de la Capital).

LIBRETS DE AHORRO

Se admiten imposiciones de 1 a 25.000 pesetas, interés 2 por 100.

IMPOSICIONES A PLAZO

Se admiten imposiciones de 1.000 pesetas en adelante a plazo de 1 año interés 3 por 100.

El ahorro ennoblece a aquel que le practica, atiende a sus necesidades y le saca de la miseria.

No tengas tus ahorros en casa; depositales en una libreta de la Caja General de Ahorros de Avila y además de su seguridad, obtendrás beneficios. No gastes todo lo que ganes, ahorra un poco y vivirás tranquilo.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Se autoriza al señor alcalde de Mombeltrán para dar una batida a los lobos existentes en aquel término municipal, adoptándose a la vez cuantas medidas se consideren precisas en evitación de posibles daños.

SE VENDE comedor y varios muebles. Horas de doce a una. Plaza de José Tome, 2, 3.º izquierda.

ALMACEN DE PLATANOS

Se reciben directamente de Canarias Ventas por mayor
ANTONIO LOPEZ
 Vallespín 7 : : : : Avila

Registro civil

Día 24 de febrero.
 Nacimiento: Francisco Beltrán Ramírez (San Millán, 7)

JUAN JOSE ALVAREZ

JOYERO DE CONFIANZA
 JOYAS OCASIÓN. COMPRA-VENTA
 Av. José Antonio, 56.—MADRID

SE VENDE máquina cribadora de garbanzos. Razón, Cesáreo Palacios. Puente Adaja.

La Cofradía del Resucitado quiere ser lo que debe ser: religiosa y socialmente eficaz y práctica. Dios ha de ayudar a su digna junta directiva en sus magníficos propósitos y esperamos que la generosidad de los fieles se muestre espléndida en ayuda de lo mucho que necesitan para llevar a feliz término sus piadosos proyectos de restauración espiritual y material de la entidad que gobiernan con admirable acierto.

DOCTOR PIQUERAS

Al mismo tiempo que expresa el máximo agradecimiento a sus amigos y clientes, por el interés demostrado durante su enfermedad; participa a todos, que perfectamente restablecido, reanuda su Consulta de Laboratorio y Análisis Clínicos, a partir del próximo lunes, día 26 de Febrero.

ECOS DE SOCIEDAD

De días

El próximo lunes, día 26, celebrará sus días el consejero de esta E. C. A. don Cesáreo Palacios.

Testimonio de gratitud

Nuestro querido amigo, el teniente de Carabineros, don Eugenio Sajazar López, nos ruega hagamos presente su hondo reconocimiento, y el de sus hijos, a los numerosos amigos que les han acompañado con sinceras pruebas de condolencia en los tristes momentos del fallecimiento y sepelio de su virtuosa esposa, doña Balbina Portela Puebla, (q. e. p. d.).

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de don Santiago Sánchez Lema y de su esposa doña Benita Moreno Gordo.

Por el eterno descanso de ambas almas se han aplicado distintos sufragios, que se repetirán mañana y pasado mañana, en varios templos de Avila, pueblos de su provincia y en Madrid.

También hace años que murió doña Joaquina Hernández González; doña Nicolasa Sánchez de la Asunción, don Máximo Jiménez, que dio su vida por Dios y por España en el frente de combate; doña Margarita Arribas Gómez y don Cecilio Ferrero Burguillo, jefe que fué de Correos.

Renovamos nuestro sentimiento a las respectivas familias de estos finados (q. e. p. d.)

Falanga Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de «Auxilio Social»

CONCURSO OPOSICIÓN

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se cita por la presente a todos cuantos camaradas han solicitado plazas vacantes en esta Delegación Provincial de «Auxilio Social», para la realización de los ejercicios escritos y prácticos, el próximo miércoles, día veintiocho del corriente mes de febrero, en los locales de la Delegación Provincial, a las diez de la mañana.

El delegado provincial, **Celestino Minguela**.

Depósito de Intendencia de Avila

Se ruega a los proveedores de este Depósito presenten el día 1 al 3 de cada mes siguiente al de la entrega de los artículos facturas quintuplicado ejemplar, encareciéndose la puntual entrega en evitación de demora en el pago, y para la buena marcha de este Establecimiento.

El Jefe del Depósito.

Caminos de Hierro del Norte

Variación en el Surexpreso Madrid Hundaya

A partir de mañana 25 se suprime el tren surexpreso AA 1 entre Madrid y Hundaya, que tenía su llegada a Avila a las 0º50, y en su lugar desde la misma fecha circulará entre Madrid y Hundaya el surexpreso AA 7 que saldrá de Madrid a las 20 para llegar a Avila a las 22º45 y a Hundaya a las 8º40.

SE COMPRAN mesas y sillas para escritorio. Razón en esta Administración.

Estreno

Mañana, en el concierto que dará la Banda de Música Municipal de esta localidad, se estrenará el pasodoble titulado «La Pajarita», dedicado al industrial de esta localidad, don Mariano Martín, por los profesores Andrés Piquero y Juan Ladredo. Deseamos un rotundo éxito a los autores con la pública aprobación de su composición musical.

(Viene de la primera página)
continuar desarrollándose el plan y por ello el mando bolchevique lanzó por vez primera un ataque frontal contra Kovisto. Penetraron las vanguardias tras once asaltos en la ciudad que los finlandeses tenían como primera línea, tras haber éstos incendiado las casas, retirándose a las fortificaciones. Sobre éstas, al anoecer, hacían fuego no menos de cincuenta baterías pesadas enemigas, en espera de poder quebrantar su resistencia.

El heroísmo de esta guarnición, sólo va a ser semejante a la polaca de la península de Hela en la bohía de Dantzig. Las condiciones son idénticas, porque están aislados también los finnis y en cambio el enemigo cuenta con apoyo por los cuatro costados.

Como no han podido avanzar más por ahí pues Kovisto resiste; se han desplazado hacia el occidental o sea el sector de Viborg y aquí hay una lucha horrible, con miles de bajas, sin que, hasta ahora, la ciudad haya caído. La razón de estas alternativas se encuentra principalmente, en lo estrecho de la zona de operaciones y la penuria de líneas de comunicación

X. X.

Jefatura del Estado

Telegramas con motivo de la recuperación del Santo Rostro

En la secretaría de S. E. el Jefe del Estado se están recibiendo gran cantidad de telegramas procedentes de los centros oficiales y vecindario de la capital de Jaén con motivo de la recuperación para dicha ciudad de la sagrada reliquia del Santo Rostro.

Nueva tragedia sísmica en Turquía

ANKARA.—En las proximidades de la ciudad de Káiser no cesan de producirse, a intervalos intermitentes, nuevos fenómenos sísmicos, algunos de bastante violencia.

Hasta ahora han resultado 50 muertos y más de 30 heridos, la mayor parte graves. Se han tomado las medidas pertinentes por las autoridades locales, y hace dos días los habitantes de varios pueblos han fijado su residencia en el campo. Se teme que los temblores de tierra se extiendan por toda la región. El Gobierno ha enviado columnas de socorro para ayudar a los damnificados por esta nueva catástrofe.

—Se ha producido un violento temblor de tierra en la provincia de Cesariana, con epiceto en Develi. Las sacudidas sísmicas empezadas ayer a las quince, continuaban todavía esta mañana. Hasta ahora hay 35 muertos, 22 heridos y han perecido diez mil cabezas de ganado. Son numerosas las casas que han quedado medio derruidas.

EMPRESARIO AGRICOLA

La declaración mensual de subsidios y el Boletín de Liquidación son dos obligaciones que subsisten todavía a tu cargo en el Régimen de Subsidios Familiares.

con lo que se impide el que el mando ruso tenga siempre a mano hombres y municiones para no interrumpir una ofensiva comenzada.

Esto da algún respiro a los finlandeses. Pero como el mando finlandés tiene en la línea del frente todas las tropas y material disponible, aquellas van debilitándose en esos sucesivos ataques, perdiéndose cada vez más la potencialidad en la resistencia sin esperanzas de relevo; respecto al material ocurre igual; los depósitos además se van agotando y no pueden ser repuestos y la exportación extranjera es insuficiente.

Hoy se reúnen en Copenhague los ministros de Estado de Dinamarca, Suecia y Noruega. Se cree que Suecia y Dinamarca se pondrán al lado de Noruega en el asunto de la neutralidad y hasta se cree que puede llegarse a cortar toda comunicación por mar con la Gran Bretaña, fundándose en lo peligroso de la navegación por las costas inglesas. Ya veremos.

X. X.

Conferencia del ministro de Industria y Comercio sobre "EL TRIUNFO NACIONAL Y SU REPERCUSION EN LAS ORIENTACIONES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO."

(Continuación)

mercancías, al ser menos solicitadas en el exterior, se venderían en el interior a precios más reducidos.

En los actuales tiempos, la imprescindible intervención en los cambios y la consiguiente necesidad de dirigir nuestra economía hace que el control sobre los permisos de importación y exportación gradúe las compraventas en el extranjero a las necesidades del Estado, quien por este medio y con el excedente regulador a que antes me refería ordenará de modo completo la economía de la nación, llegando, en su día, con una justa y metódica contracción de precios, a restablecer el equilibrio, no sólo entre éstos y su costo, sino también el muy indispensable que debe existir entre los jornales y las necesidades de la vida.

Cuando este deseo nuestro sea realidad, y el desnivel de nuestra balanza vaya reduciéndose, hemos de llevar nuestro esfuerzo a elevar la cifra de nuestras ex-

portaciones, hasta conseguir que el equilibrio exista, no sólo en la balanza comercial, sino en la de pagos; y a partir de ese momento pensar que si bien España necesita tener un adelanto en su industria que le permita bastarse a sí misma, sin depender del exterior en el desgraciado caso de una guerra, no debe, sin embargo, obstinarse, en una época normal, el sostener un régimen totalmente autárquico, que podría tener derivaciones perjudiciales para su economía, ya que precisamos exportar frutos y otros productos, que no pueden consumirse totalmente en el interior, y que difícilmente nos comprarían en países extranjeros si nosotros dejáramos de adquirirles otros artículos, que ellos, a su vez, consideraran imprescindible el exportarlos. El florecimiento de nuestra industria elevaría el poder adquisitivo de los españoles y aumentaría su capacidad de consumo, mejorando el bienestar de nuestro pueblo, la mayor parte del cual vive todavía en un nivel medio inferior al que corresponde y por sus virtudes se merece. Este aumento

de producción permitiría también, no sólo dotar a nuestra nación de todos los medios que para su defensa se consideran precisos, sino asimismo poder fomentar todas las obras públicas y culturales, para conseguir un progresivo incremento de la corriente del turismo, que tanto arraigo ha tenido en otras épocas, con el sólo atractivo de sus bellezas naturales y su gran riqueza artística, testimonio irrefutable de la civilización española en las distintas épocas de la historia del mundo.

LA INTERVENCION DEL CAMBIO EN ESPAÑA

Las medidas adoptadas por diversos países en el problema de cambios hizo que en nuestro país en el año 1923 se diese vida legal a un órgano que vigilara e interviniera el cambio de nuestra divisa. La función atribuida al Comité Interventor de los Cambios, creado en dicho año, fué sólo de intervención aislada, como medio de frenar el descenso de cotización de la peseta, pero existiendo libertad de contratación para los particulares hasta el 6 de septiembre de 1930, en que se fundó el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Ya la función del Estado no se limitó tan sólo a una intervención que frenaba en la posible baja de nuestra divisa, sino que suprimió la libertad de operar en moneda extranjera que quedaba vinculada por modo exclusivo al Centro Oficial de Contratación. Los resultados que en principio se obtuvieron fueron realmente satisfactorios, al punto de que el Centro llegó a tener un superávit que le permitió la formación de una pequeña reserva.

La proclamación de la República y la desconfianza que toda la turbulencia que ella significó trajo consigo agravaron la situación de nuestro cambio, llegando a agotarse la pequeña reserva de divisas en poder del Centro Oficial y originando el que, sin crédito ya en el exterior, el Banco de Francia nos exigiese la garantía física de nuestro oro para determinadas operaciones de crédito. Es indudable que el sistema establecido para la marcha del Centro Oficial de Contratación de Moneda no daba resultados. En sus directrices no habían sido debidamente armonizados los elementos del balance de pagos; no eran empleadas las reservas oro en forma debida, y manteniéndose la importación en un régimen de libertad, se llegaba como consecuencia a la penuria en que desenvolvía su vida el órgano interventor, que había de originar las lógicas derivaciones de nuestros atrasos en el cumplimiento de las obligaciones, del quebranto del crédito y de su repercusión en los Tratados comerciales, que cada vez tropezaban con mayores inconvenientes por el recelo que otros países contratantes sentían de que nuestros saldos eventuales pudieran no ser cancelados.

Al iniciarse el Movimiento Nacional, la Junta Técnica del Estado Español tuvo una clara visión del problema: la creación del Comité de Moneda Extranjera, en el que se centralizaban todos los medios de pago al exte-

(Continuación).